Suscripción

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . 15 » semestre
Idem un año. . . 30

El pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea. ... administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CENTS. | N.º 7.489

PARA LAS BATUECAS

El eco de los carlistas barceloneses, el *Correo Catalán*, toma de otro periódico dos sueltos referentes á los anarquistas y los comenta á sus anchas como si escribiera para los habitantes de las Batuecas.

Dice el primer suelto:

«Para dar una idea, bastará decir que en un período de seis años se han cometido 1.615 atentados por la dinamita: 1.113 en Europa y 502 en América.»

Y dice el *Correo Catalán*:

«Y esto acontece en el siglo
de la santa *libertad*,
de la *igualdad* para bobos
y de la *fraternidad*.»

Segundo suelto:

«Lo que distingue las violencias del anarquismo de las grandes violencias revolucionarias es que las segundas obedecen á desequilibrios momentáneos y las primeras constituyen un sistema permanente. El anarquismo ha nacido en tiempos de calma relativa y al declinar de un siglo de ciencia.»

Y el *Correo*, dice:

«Buena ciencia la que sólo produce anarquistas.

Y forzosamente ha de suceder así.

Una ciencia sin Dios sólo puede engendrar demonios.»

Poco favor hace á sus lectores el colega tradicionalista y menos se hace así propio si esos comentarios los escribe á conciencia, porque resultará, ó que dice lo que no siente ó que siente lo que no dice, faltando en uno ú otro caso al divino precepto contenido en el octavo del decálogo.

Si eso lo dice sin conocimiento de la historia y solo para lanzar una chinita al campo liberal, entonces lo compadecemos y si fuéramos autoridad para dar consejos, le diríamos que modere su afán de mortificar al prójimo, nó porque logre su objeto, sino porque arrastra por los suelos su proverbial ilustración.

¿Qué tiene que ver la libertad, ni la igualdad ni la fraternidad del siglo XIX, cuando el anarquismo nació muchos siglos hace antes que como teoría científica como escrescencia de la propia debilidad humana?

¿Qué tiene que ver la ciencia moderna con un estado de opinión tan antiguo como la sociedad en sus procedimientos y en sus efectos? ¿No sabe el colega carlista que el anarquismo es anterior al cristianismo; que desde que la sociedad existe se han tenido que reprimir los estados anárquicos y que gracias á ellos han podido en ocasiones dadas, encaramarse á las alturas las tendencias despóticas abrazadas á las medidas de fuerza destructora de los estados anárquicos?

Antes que los principios liberales triunfaran de los históricos, ya el anarquismo contaba siglos de existencia y, con unas ú otras formas, se dió á conocer siglos hace en distintas etapas históricas, de manera que si acaso es hijo de alguien, será del despotismo, puesto que sin el anarquismo no sería fácil su resurrección.

Si el autor de esos comentarios escribe para las Batuecas, hace bien en hacerlo, ya que allá no conocen el contrabando; pero si escribe para ilustrar á los suyos, ó háganles un poco más de favor ó estudie la constitución de las pasadas generaciones y no cometerá el error de creer que el anarquismo nació veinte años hace y que es producto de los principios liberales.

Créanos el colega: con esta manera de escribir, no llegará á ninguna parte.

DE TODAS PARTES

El czar y los proverbios rusos

Ningún pueblo quizá posee tantos proverbios como el ruso. Tiene máximas y sentencias para todas las ocasiones.

Y claro es que en un país donde el soberano lo es todo, no podía menos de merecer la atención y servir de blanco á muchas de estas frases populares.

En ellas se refleja fielmente el espíritu de un pueblo oprimido y se venga de la inmensa superioridad del emperador con comparaciones y frases mortificantes.

He aquí algunos de los más curiosos, aun cuando traducidos pierden gran parte de su expresión:

«Cuando el czar escupe en el suelo, el polvo se llena de orgullo.»

«Si un czar fuese leproso, pasaría por sano.»

«Delante del czar es preciso inclinarse, aunque sea ciego.»

«Pronto se rompe la cuerda, si el czar tira.»

«La voz del czar encuentra eco hasta en la llanura.»

«El orinal del czar es más soberbio que la marmita del aldeano.»

«Un czar cojo puede también andar á grandes pasos.»

«Estar cerca del czar, es estar cerca de los honores.»

«Cuando el hijo del czar quiere mamar, cien pechos se ofrecen para darle leche.»

Estos refranes expresan con la más fina ironía la omnipotencia y majestad del monarca.

Otros hay en los que el pobre *moujick* se complace recordando á su señor que, á despecho de toda su majestad, es un hombre como todos, con las mismas debilidades y dolores:

«Tambien el czar le llega la hora de la muerte.»

«La corona no proteje al czar contra el dolor de cabeza.»

«El buey del czar tiene dos cuernos, como todos los demas.»

«La cabeza del czar caería, si el *knout* cayese sobre ella.»

«El vinagre del czar no sabe á azúcar.»

«Si el cadáver del czar no se embalsama, se pudrirá.»

REVISTA PARISIENSE

Siempre exposición.—En libertad.—Los parisienses á gatas.—Una exposición mayor.—Le dirige ¿á dónde?—Burlando la ley de Asociaciones.—El gobierno y los jesuitas.—Superiores en todo.—Olvidando las leyes.

No se comprende á París sin una Exposición, como no se comprende á una parisiense sin coquetería. No importa el carácter y la importancia de lo expuesto, que lo mismo pueden ser delicadas flores nacidas para vivir un día sobre el pecho de una hermosa, que máquinas de gigantescos volantes ó nutritivas subtancias culinarias, cuya utilidad es *probada*.

Por esto en los momentos actuales se organiza otra exposición, internacional nada menos, y á la que los franceses llaman *felina*, si bien de esta familia sólo se expondrá la especie *felis catus*, sin duda porque á los parisienses no se les ha ocurrido ampliarla y presentar tigres, leones, leopardos, pumas y linces que vendrían á aumentar el interés del concurso.

Los particulares no quieren desanimar la iniciativa del gobierno y ofrecen tambien premios para los gatos que se presenten al certamen, ó acudan con sus respectivos felinos caseros, con segura alegría de los ratones que disfrutan tres dias de libertad.

El doctor L. Lepinay, secretario de la sociedad Protectora de animales, forma parte del jurado, y el escultor y dibujante G. Vadon inicia una exposición adjunta de arte *gatuno*, donde figurarán cuadras, esculturas y dibujos representando escenas felinas. Como la inscripción es módica, pues solo cuesta cuatro francos por *cabeza*, de familia felina y un franco por cada gatito menor de edad, con obción á un artístico diploma de expositor y á visitar gratis el concurso, los parisienses se procuran ejemplares presentables y andan *á gatas* por los barrios extremos, para poder entrar en el jardin de Aclimatación.

Esta *Exposición*, con ser llamativa é interesante, es inferior á la que corre Santos Dumont cada vez que intenta una prueba. El viernes hizo la última, despues de congregar á los individuos del Aereo-Club y hacer que se reunieran muchos *sportmen* y aristócratas, como los condes de Eu, Mrs. Besançon, Rose, Straus, Tatin y otros muchos que esperaban fuera aquella prueba victoriosa del aeronauta. Este se había preparado antes haciendo una série de idas y venidas á Longchamps con admirable resultado, pero cuando llegó el momento de salir en busca del premio de los cien mil francos y partiendo del parque aerostático de San Cloud hasta cernerse sobre la torre Eiffel, la suerte se cambió para Santos Dumont. Al llegar sobre el Sena desapareció de la vista de los espectadores, que le suponian siguiendo su viaje

triunfal. Ciclistas y *chauffeurs* se precipitan en su dirección, en tanto que él descendia diciendo: No es nada; una pequeña avería que se corrige en media hora; se ha roto un cable. Pero pasó más de hora y media sin arreglarla.

Hace el segundo intento y por segunda vez se repite la avería, cayendo en la Gran Cascada y teniendo que renunciar al tercero y último, porque ya no había luz para el experimento.

Ahora tiene que esperar de nuevo á que el tiempo le sea favorable y con la nueva intentona irán ya ocho sin resultado positivo. Las esperanzas de sus partidarios empiezan á ser defraudadas en vista de los inevitables contratiempos. El sigue afirmando que «el globo se dirige», pero lo cierto es que al elevarse en el espacio no sabe «hácia donde».

Su decepción, cuando está en los aires, se parece á la que está experimentando el gobierno con el resultado de su ley contra las Congregaciones religiosas.

El ministro del Interior tiene la lista completa de las que no se han acogido á la nueva ley y la reclamación de los bienes que estas poseen. Con tales documentos caerán,—se dijo—bajo el peso de la ley todas las Congregaciones que no hayan sido autorizadas, pero el gobierno no contaba con la donosa manera que algunas, y á su frente los Jesuitas, han tenido de esquivar la acción de la justicia.

Sobre todo de París no ha salido un solo jesuita, ni los comisarios de policía los podrán expulsar. ¿Qué que han hecho para lograr este resultado? Es muy sencillo: Abandonaron las casas conventuales, diseminándose por la capital y albergándose en distintas casas particulares uno á uno. Claro es que de este modo no contravienen á la ley y solo se puede proceder á liquidar sus bienes. Pero al ir á hacerlo, el comisario correspondiente se encuentra con que estos son de un señor particular, que es el dueño de un convento por gusto, como podría serlo de un castillo ó de una plaza de toros... Y aqui no ha pasado nada. Es más, en Dijon fueron disueltos los jesuitas por mandato expreso de la autoridad y se les mandó que cerrarán el colegio de San Ignacio, gran establecimiento de enseñanza.

Los jesuitas aprontaron en seguida sus títulos académicos, que como es natural les autoriza para dedicarse á la enseñanza, y como cada cual puede enseñar donde quiera, lo único que hicieron fué dejar de vivir en el establecimiento, menos el director, y seguir dando clase cuotidianamente sin que nadie se lo pueda impedir.

Las primeras á quienes se comunicó la orden para incautarse de los bienes que poseen (que por cierto no son pocos) han sido las Hermanas de la Compasión. Estas se han quedado sin todos sus bienes en los que se cuentan varios hermosos edificios, jardines, huertos y hasta tierras de labranza. No supieron á tiempo el acuerdo de los jesuitas.

La idea de las supresiones sigue en París á la orden del dia y por ella suprime el ministro de Instrucción pública el comité de lectura de la Comedia Francesa; al presidente de la República le quieren suprimir la autoridad que tiene sobre el Ejército y el demoledor Drumont propone que se supriman la mayor parte de los obispos.

Este se funda en que muchos de ellos tienen mucha edad y no se ocupan todo lo necesario de la concesión de licencias para decir misa y predicar, y los que piden que Mr. Loubet no tenga mandato sobre el ejército, le atribuyen la idea de cambiar el Ejército por milicias, idea comunicada al ministro de la Guerra.

Pero Drumont se olvida que esos obispos ancianos tienen personal á sus órdenes que informa acerca de las condiciones de los que solicitan licencia para predicar y que éstas se conceden mediante oposiciones. Así como los que quieren restar atribuciones á Loubet olvidan que la Constitución de 25 de febrero de 1875 marca los derechos del presidente de la República, sea militar ó paisano, y dice taxativamente que dispone del Ejército y más adelante: «ninguno de sus actos será contravenido por ningún ministro.»

Si los franceses no están conformes con el estado actual de cosas, tienen dos caminos: O reformar las leyes ó no observarlas. Que es lo que se suele hacer por esos mundos de Dios. Pero que lo reconozan así.

Arámis.

París 19 de octubre de 1901.

Otra táctica

Publica *El Imparcial* una información de autoridades acerca del impuesto de consumos. Personas versadas en administración y economía, presidentes y miembros de corporaciones de todo género, opinan de muy diferente manera. No hemos contado las opiniones para clasificarlas, dice *El Nacional,* pero no es radical ni mucho menos el espíritu de esta información. Desde luego tiene muchos impugnadores la supresión de los consumos, y mas la supresión sin compensaciones. Y no se puede afirmar en esta ocasión que el sano habla bien del enfermo; á todo el mundo afecta el gravámen, y el parecer de los que lo aceptan es desiteresado,mas desinteresado—no decimos mas ni menos razonable—que el de los demás.

En cambio, en las frecuentes reuniones públicas de ahora, de caracter popular, es casi unánime el voto por la supresión.

Bien se vé como se impone una táctica nueva mas eficaz en la campaña de la opinión respecto de los consumos. El *statu quo* tiene pocos defensores, y ni siquiera lo es bastante para la supresión; pero no se debe renunciar á la reforma,porque en sentir su necesidad coincide todo el mundo.

Ya dijimos que en grande número de poblaciones el impuesto es una capitación sobre los ricos. Por esos pueblos no hay que preocuparse. Tampoco pensamos que preocupe mucho á las masas populares, si se las ilustra en la cuestión, el impuesto sobre las especies de lujo. Al contrario, nunca se debe renunciar á esos ingresos.

A la crisis de las subsistencias en lo que ella se relaciona con los consumos, es á lo que deben atender con vigor y unidad las propagandas perdidas ahora en la dispersión. Los ayuntamientos pueden hacer un poco: pueden algunos renunciar toda su parte en el impuesto, y reducirla otros. Y cerca de ellos es mas eficaz la acción popular. Como que á ella precisamente, á las manifestaciones mas ó menos turbulentas, se debe la exención que gozan de hecho poblaciones en que hay reparto y á las que antes agobiaba la recaudación sobre la especie.

LA COLEGIACIÓN MÉDICA OBLIGATORIA

Suspensión por el Tribunal Contencioso.

Esta vez no es el ministro ó el amigo de éste quien dispone de la *Gaceta* y se burla de la Constitución y de todas las leyes del pais para servir los mezquinos y bastardos intereses de los reaccionarios que mangonean la clase médica.

El Tribunal Contencioso Administrativo, por auto del 3 del corriente, ha dispuesto la suspensión de la real orden Ugarte-Calleja, de 3 de noviembre último, en el que se ponia en vigor la desdichada colegiación obligatoria para médicos y farmacèuticos. Hasta tanto dicho Tribunal no haya fallado el recurso que contra tal colegiación tenemos entablado gran número de médicos, no tienen éstos obligaciones de colegiarse ni sobre los colegiados puede caer la parte dispositiva y preceptiva que consignan los Estatutos de marras.

La victoria que acabamos de obtener, se sienta sobre pié más firme. Ya aquel juego de escamoteo tan ameno que marcaba la característica de la asquerosa burocracia madrileña ha cesado. Solo falta el fallo del Contencioso.

Desde la memorable fecha del 12 abril de 1898, fecha que señala el retroceso de la clase médica española hácia el absolutismo, cuando siempre se habia distinguido por su amor á la libertad y habia figurado en las filas más adelantadas de la democracia; desde que el doctor Calleja de Madrid, pasándose de listo, quiso estender su cacicato médico-profesional á todas las provincias españolas con el *polifarmaco* profesional de sus Estatutos, que según lenguas viperinas, sirvieron al propio tiempo para enjugar un importante déficit del colegio médico de Madrid, la clase médica de España ha perdido sus prestigios y su fama de liberal.

Hay pues que recuperarlos y reconstituir su fama proclamando la libertad profesional, sin otra traba que la moral universal sujeta á las leyes orgánicas del Estado, no al capricho de juntas directivas elegidas por exíguas minorias que se mueven por miedo á la contribución.

Durante los intermitentes dominios ministeriales de los forzi-colegiacionistas, de aquellos que pedian un dique, un freno que impidiera el rebajamiento de costumbres médicas y que se parasen los piés á la avalancha escandalosa de cofrades que en mingitorios y desde balcones, esquinas, periódicos y periodicuchos curan impotencias y esterilidades sin cuento y á los especialistas en reumas, constipados y ojos de gallo que con un valor desenfrenado corrompen nuestra sagrada Deontología profesional, nada absolutamente se ha hecho para demostrar prácticamente la bondad de sus estatutos como específico eficaz para combatir tamañas osadias.

Los estatutos sólo han servido para atentar al todo social; para favorecer el capitulo de ingresos de los casinos médicos imponiendo una contribución injusta é ilegal al público con aquel famoso sellito que tanto ha dado que hablar y dará seguramente.

Y hasta el fallo.

Guillermo Lopez.

Barcelona y octubre.

Pasatiempo para señoritas

Actualmente se ha puesto en moda en Italia, entre las señoritas, dedicarse á la fácil reproducción de grabados ó de fotografias segun el método siguiente:

Tómese una plancha de madera blanca algo mayor que el grabado que se quiere reproducir. Escójase sin nudos ni manchas; ráspese con papel de vidrio muy fino para obtener una superficie lo mas lisa posible. Estos preparativos son supérfluos si se emplea un vidrio.

Mójese el grabado, sumergiéndolo en agua, y despues se pone á secar entre dos hojas de papel chupón. Con un pincel se cubre la plancha ó el vidrio con una capa de barniz blanco de alcohol, del que se emplea para cuadros al óleo. Se deja secar esta capa, se da una segunda y entonces se aplica fuertemente el grabado aun algo húmedo sobre el vidrio ó plancha. Se deja despues secar al menos por espacio de cuatro horas.

Se humedece entonces el papel con un trapo ó una esponja y con el dedo mojado se frota suavemente y se quita todo el papel. Entonces aparecerá claramente impreso el grabado ó la fotografia sobre el vidrio ó la madera. Los dibujos iluminados producen el mas bonito efecto.

Se barniza, se deja secar y si el asunto vale la pena, se puede poner en un marco.

Noticias

Se han repartido con profusión los prospectos para la gran novillada que tendrá lugar el dia 29 del actual, festividad de San Narciso, en nuestra Plaza de toros.

Se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Súbirats, de Tortosa, cuyo ganado usa respectivamente divisa color *azul* y *caña*, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Alberto Rojas (a) *Colón* y Manuel Dominguez.

Sobresaliênte, con obligación de banderillear los toros que le correspondan, José Monsoliu.

Picadores: José Escobar (a) *Colita*; Pedro Talavera (a) *Rizao*; José Argelaga, (a) *Corianito*.

Reserva. Manuel Casabas (a) *Jilguero*.

Banderilleros: José Balbastre (a) *Pepín*, Antonio Rueda (a) *Sombrerero*; Antonio Lopez (a) *Niño Rita*; José Hernandez; Juan Cosp (a) *Catalán*.

Puntillero: José Monsoliu.

El valiente banderillero Juan Cosp (a) *Catalán*, en los toros que reunan condiciones para ello, ejecutará las difíciles y arriesgadas suertes *salto de la garrocha* y *quiebro de rodillas*.

Entrada general en la Sombra, 2'50 pesetas; idem al Sol, 1'50.

La corrida dará principio á las tres en punto de la tarde.

* La Comisión de festejos de esta ciudad ha contratado á las bandas de los regimientos de Asia y San Quintín, para que tomen parte en las fiestas que principiarán el dia 28 del actual.

—El sábado último debutó en nuestro coliseo la compañía de ópera que dirige el maestro don Esteban Puig, cantándose la hermosa ópera de Bizet «Carmen».

El papel de la protagonista de la obra estaba confiado á doña Elena Fons de Angioletti, artista de primer orden y que ha cosechado en todos los teatros verdaderos triunfos.

Posee la señora Fons una voz preciosísima, canta muy bien, viste la obra con rigurosa propiedad, domina por completo las tablas y es guapa. Con estos datos, excusado es decir que el público ovacionó varias veces á la eminente artista, premiando con justicia así su labor.

La señora Fons de Angioletti cantó, derrochando la gracia, á instancias del público, *Las carceleras* de la zarzuela «Las hijas del Zebedeo», las que hubo de repetir en medio de atronadores aplausos.

De la parte de *Micaela* estaba encargada la señorita Cots, artista que suponemos principia su carrera. Dijo con *amore* su papel y consiguió aplausos en la romanza del tercer acto.

Bien las señoras Gasparini y Pelayo, en sus insignificantes papeles.

Al tenor señor Morera estaba confiada la parte de *don José*, y aunque se descompuso en algunas escenas, en general se ganó los aplausos que se le tributaron. Desde luego confesamos que el señor Morera ha ganado mucho desde que no le habíamos oído.

El barítono señor Aluja posee una bonita voz, si bien no de gran extensión.

El bajo señor Sacardi cumplió como mejor pudo su parte y el incansable comprimario señor Bubé, como siempre, discretísimo. El coro de hombres bien y muy flojo el de mujeres.

La orquesta regular, y el cuerpo coreográfico recibió aplausos.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre incendio, contra Clemente Poquet Carreras.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Daniel Boschmonar; ponente, don Trinidad Gay.

—Ha sido nombrado jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el teniente coronel don Ricardo Morgado Cisneros.

—Se ha encargado del juzgado de instrucción de esta ciudad, el juez municipal don José Catalá.

—Ayer sopló durante gran parte del dia la tramontana, por cierto sumamente fria.

—Don Evaristo García Rey, ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral el ilustre doctor señor Sanchez de Luna, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—El Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, don Enrique Zaldibar, ha sido nombrado con igual categoria para el juzgado del distrito del Norte de Barcelona.

El señor Zaldibar durante el tiempo que ha permanecido en esta ciudad, ha demostrado ser un recto y activo funcionario.

—Son sumamente contradictorias las noticias que se reciben acerca del estado de salud del Papa.

Según unos, el rumor carece de fundamento, y según otros, ha llegado el Pontífice á tal extremo de debilidad, que es objeto de preocupación en el Vaticano.

Un despacho de Roma, dice que una alta personalidad eclesiástica, ha dicho que la salud del Papa era todavía muy firme, cuando recibió á los peregrinos franceses; pero que en estos últimos dias ha aumentado su debilidad hasta un grado, que hace temer sériamente por su vida.

—Nuestro amigo el teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta provincia don Francisco Villalobos Ramirez, ha sido destinado á la Comandancia de Cáceres.

—Se han practicado varios registros con motivo del descubrimiento de la falsificación de billetes de la lotería de Navidad que se ha descubierto en Madrid hace pocos dias.

Ha sido detenido un individuo llamado Lorenzo Garcia, á quien se dice que se le han hallado materiales para los trabajos de estampación de los billetes.

—Para el domingo 10 del próximo noviembre, se está organizando en la villa de La Bisbal un gran concierto en la sociedad «Casino Bisbalense», tomando parte en él el aplaudido bajo de ópera y querido amigo nuestro don Narciso Serra.

—El dia 30 del actual, á las diez de la mañana, se verificará en el almacen-depósito de estas oficinas de Hacienda, la venta en pública subasta de los géneros siguientes:

Cuarenta y cinco kilógramos achicoria, 45'00 pesetas.

—Ha sido graduado con el título de Cirujano-dentista por la Facultad de medicina de Madrid, nuestro particular amigo el conocido cirujano de esta ciudad, don Camilo Fontbarnat.

—Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo el estreno de la gran ópera «Aida», haciendo su debut la tiple señora Robert.

—En los concursos musicales últimamente celebrados en Barcelona, ha obtenido uno de los primeros premios por una colección de romanzas para tenor y piano el distinguido joven compositor hijo de esta capital, don Casiano Casademont, discípulo que ha sido del conocido maestro don Eduardo Frigola. El jurado estaba representado por los maestros Morera, Nicolau, Martínez Humbert y otros no menos notables. Nuestra enhorabuena al señor Casademont y á su maestro por tan señalada como merecida distinción.

—Dicen de Tánger, que el crucero «Infanta Isabel» ha salido con las últimas instrucciones del gobierno para el señor Saavedra, quien regresará con el mismo crucero.

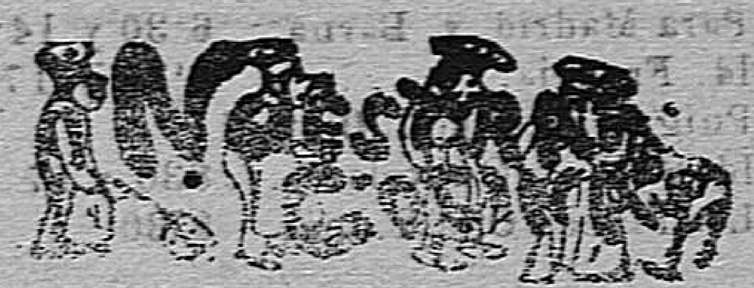
Al padre de los cautivos españoles solamente se le entregarán 8.000 pesetas, conservando el gobierno una cantidad de pesetas 130.000 y reservándose el derecho de pedir mayor indemnización en el caso de que la espedición militar enviada por el Sultán no tenga el hecho apetecido.

Dícese que el coronel Alvarez, jefe de la comisión militar, residente en dicha ciudad, acampará á las fuerzas que deben operar contra las cábilas culpables del secuestro de los cautivos.

—Ha visitado nuestra redacción el tenor don Pedro Morera, artista que forma parte de la compañia de ópera que actúa en nuestro coliseo. Agradecemos la deferencia.

—Por orden Telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que á los soldados que en primero de noviembre próximo debia concedérseles licencia ilimitada, continúen en sus respectivos cuerpos hasta que queden cubiertas sus plazas.

—Con motivo del fallecimiento de don José O. Barrau, cuyo nombre encabezaba la razón social Barrau y compañia, sociedad establecida en esta ciudad desde el año 1861, para la fabricación y suministros del gas para el alumbrado, ante el notario de esta ciudad don Francisco Catalá, han firmado una escritura de constitución de sociedad colectiva entre los sucesores de dicho señor y los antiguos socios, la cual girará bajo la razón social de sucesores de Barrau, Balari y compañia, la que continuará los negocios é igual fabricación que la disuelta sociedad, en idéntica forma que antes, siguiendo la gerencia á cargo del que suscribe, don Fortunado Balari Regás.



ALMUERZO

Bacalao con patatas.—Higado de ternera á la italiana.—Ropa vieja entomatada.—Bifftec con patatas.—Postres.

COMIDA

Sopa de caldo concentrado de gallina.—Riñonada de ternera con guarnición de cuatro legumbres.—Conejo asado á lo San Juan.—Arenques tostados.—Ensalada de escarda á la veneciana.—Compota de piña.—Postres.

Bacalao con patatas.—Se tiene á remojo, y después se corta á pedazos y se frie en aceite; cuando está bien dorado se echa agua y unas patatas, y que cueza todo; después se machacan ajos fritos, perejil, pimienta y una miga de pan para espesar el caldo, sirviéndose al cabo de un rato.

Conejo asado á lo San Juan.—Despellejado y limpio, se pone á escurrir, se espolvorea con sal y unta bien con manteca, se coloca en el asador, se tiene preparado caldo del cocido y en él se cuece perejil, ajos, laurel y unos granos de pimienta; pasado esto por la coladera, con este caldo se irá humedeciendo el conejo al mismo tiempo que se está asando. Se sirve seco ó con una salsa de Alcaparras.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

¿QUIÉN ES ESE?

¿Santa Cruz de Marcenado?...
¿Quién era?... ¿Qué pudo hacer?...
¿Por qué le han desenterrado?...
. . . .
—¿No os acordais? Fué un soldado
que cumplió con su deber;
y, al morir por la locura
de la gloria, consiguió...
un hoyo en la tierra dura,
á los piés de la escultura
del que no lo agradeció.
La historia con dos renglones
se libra del importuno
que escribió sus *Reflexiones*
en modestas ediciones...
que suele hojear alguno.
Era un soldado militar
que, á las horas de escribir
y el dia de batallar,
dió lecciones de triunfar
y el ejemplo de morir;
pues la pagina postrera,
tan breve como gloriosa
de su obra imperecedera,
fuè estampada en su bandera
con su sangre generosa.
. . . .
Ese, si no me equivoco,
era el tal... de Marcenado;
un valiente, vivió poco;
un génio; pasó por loco:
sirvió á España... y fué olvidado.

Leopoldo Cano

Teatro Principal

Compañia de ópera italiana.

Función para hoy 22 de octubre de 1901.

(3.ª de abono).

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos,

AIDA

A las 9 en punto.

Entrada á localidades, 0'75.

Id. al paraiso, 0'55.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa María Salomè y San Heraclio

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Carmen

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Extrangero	15	» semestre
Idem un año.	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos